



Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Dirección General de Comunicación
Coordinación de Información

BOLETIN DE PRENSA

Boletín No. 294

Cuernavaca, Morelos, 27 de Agosto de 2013

Dan a conocer terna para elegir procurador de los Derechos Académicos de la UAEM

Jorge Arturo García Rubí, María del Carmen Quijano Delgado y Rubén Toledo Orihuela conforman la terna que será remitida al Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) para que de ahí se elija al nuevo titular de la Procuraduría de los Derechos Académicos por los próximos cuatro años.

José Carlos Aguirre Salgado, director de Normatividad de la UAEM, explicó que en presencia de las autoridades universitarias, se revisaron los expedientes que llegaron a lo largo de cinco días en que estuvo abierta la convocatoria y tras un análisis minucioso, se eligieron a estas tres personas.

Una vez que ya se tiene la terna, estos tres abogados deberán comparecer ante el pleno del Consejo Universitario, en un lapso de 15 minutos cada uno, para que den a conocer un resumen de su semblanza y las líneas generales de su plan de trabajo para el periodo 2013-2017.

Aguirre Salgado dio cuenta que originalmente la elección estaba prevista para el viernes 30 de agosto; sin embargo se conoció que debido a una situación de agenda será necesario posponer la sesión del Consejo Universitario para la primera quincena de septiembre, a más tardar.

Por cuanto hace a la votación, el funcionario de la Casa de Estudios informó que el Consejo Universitario deberá decidir si ésta será de forma directa y abierta o cerrada.

Por una humanidad culta